



Asamblea General

Distr. general
19 de marzo de 2024

Español únicamente

Consejo de Derechos Humanos

55º período de sesiones

26 de febrero a 5 de abril de 2024

Tema 6 de la agenda

Examen periódico universal

Exposición escrita* presentada por Centre pour les Droits Civils et Politiques - Centre CCPR, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[5 de febrero de 2024]

* Se publica como se recibió, en el idioma de presentación únicamente.



Los desafíos de Cuba en el respeto de los derechos humanos de cara a su cuarto Examen Periódico Universal

Centre pour les Droits Civils et Politiques - Centre CCPR en conjunto con el Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad), Cubalex, Justicia 11J, el Centro de Documentación de Prisiones Cubanas, Freedom House, Civil Rights Defenders, Aula Abierta, Mesa de Diálogo de la Juventud Cubana, 4Métrica, Food Monitor Program, Cuido60, ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica, Artists At Risk Connection (ARC) - PEN America, PEN Internacional, CADAL realizan la siguiente declaración conjunta durante la sesión 55 del Consejo de Derechos Humanos para visibilizar la situación de derechos humanos en Cuba en el marco de la aprobación de su informe de resultados para el Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU).

Aunque Cuba ha ratificado seis[i] de los nueve tratados fundamentales de derechos humanos que conforman el sistema de Naciones Unidas, y a pesar de haber reportado en el informe nacional para el cuarto ciclo del EPU que en el país “se fortalece [...] la protección y promoción de derechos humanos para todas las personas”[ii], la realidad es que el Estado cubano incumple sus compromisos internacionales al violar sistemáticamente los derechos de su población.

Resultan preocupantes las estrategias que se emplean desde el Estado para silenciar las voces críticas, entre las que se destacan los malos tratos y agresiones físicas y digitales, el acoso, la vigilancia a domicilios, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas de corta duración, las restricciones a la movilidad dentro y fuera del territorio nacional, la supresión del servicio de Internet, el empleo del marco normativo interno para restringir el ejercicio legítimo de derechos como las libertades de expresión, reunión y asociación, y la criminalización de la protesta social. La falta de libertades, incluidas las de asociación y expresión, ha sido denunciada por un gran número de delegaciones, las cuales durante la revisión de Cuba pidieron el cese del acoso hacia artistas, personas defensoras y periodistas, y la ratificación del Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos.[iii]

Lo anterior se agrava ante la crisis política y económica que sigue atravesando la Isla y que afecta aún más a las comunidades en especial situación de vulnerabilidad, entre las que se encuentran las mujeres, las personas afrodescendientes y las comunidades LGBTI+. La discriminación y violencia de género ha sido uno de los temas de gran preocupación para las delegaciones. El año 2023 cerró con 89 feminicidios[iv], y en lo que va de 2024 ya se registran cinco casos nuevos[v], esto frente a la negativa del Estado de tipificar el delito, y crear una Ley Integral contra la Violencia de Género[vi], recomendaciones retomadas por diferentes Estados como Panamá, Australia y México. El racismo estructural, la violencia y la discriminación hacia la comunidad LGBTI+ siguen siendo problemas que afectan a las personas cubanas; sin embargo, no han sido temas que se han comentado de forma constructiva por los Estados.

Quienes han intentado ejercer los derechos a la libertad de asociación, expresión y otros derechos humanos en Cuba se han visto forzados a escoger entre la cárcel o el exilio, sumándose a los más de 428.000 personas que han salido del país para llegar a España y los Estados Unidos de América, los dos países con mayor afluencia de personas migrantes cubanas[vii]. Este clima de miedo ha afectado de forma significativa a la participación de la sociedad civil independiente en el proceso del EPU. De hecho, varias organizaciones de la sociedad civil cubana no pudieron participar en las consultas de forma presencial por miedo a represalias, o por la imposibilidad de dejar el país por las restricciones impuestas desde el Estado para impedir su derecho a la movilidad.

Por lo expuesto, recibimos con mucha expectación las recomendaciones que los Estados han formulado a Cuba en el marco del Cuarto Ciclo del EPU, y hacemos un llamado al Estado cubano para que respete, proteja y garantice los derechos humanos de su población, en línea con las recomendaciones que quedarán plasmadas en el informe de resultados del Grupo de Trabajo. Asimismo, pedimos a los Estados y a la comunidad internacional dar seguimiento y exigir la implementación de tales recomendaciones.

Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad), Cubalex, Justicia 11J, Centro de Documentación de Prisiones Cubanas, Freedom House, Civil Rights Defenders, Aula Abierta, Mesa de Diálogo de la Juventud Cubana, 4Métrica, Food Monitor Program, Cuido60, ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica, Artists At Risk Connection (ARC) - PEN America, PEN Internacional, CADAL, la/las ONG sin estatus consultivo también comparte(n) las opiniones expresadas en esta declaración.

[i] CAT (1995); CED (2009); CEDAW (1980); CERD (1972); CRC (1991); CRPD (2007)

[ii] Informe nacional presentado en virtud de las resoluciones 5/1 y 16/21 del Consejo de Derechos Humanos – Cuba, 12 septiembre 2023, párr. 242, A/HRC/WG.6/44/CUB/1

[iii] UN Web TV, Cuba Review – 44th Session of Universal Periodic Review (UPR), 15 de noviembre de 2023, disponible en: <https://webtv.un.org/en/asset/k12/k12swd3vjv>

[iv] Diario de Cuba, Las plataformas independientes elevan a 89 los feminicidios de 2023 en Cuba, 30 enero 2024, disponible en: https://diariodecuba.com/cuba/1706608764_52514.html

[v] Alas Tensas, Feminicidios: Observatorios feministas verifican dos nuevos crímenes machistas y suman cinco en 2024, 19 enero 2024, disponible en: <https://alastensas.com/observatorio/suman-cinco-los-feminicidios-en-lo-que-va-de-2024/>

[vi] DW, Feminicidios en Cuba: activistas denuncian un ‘crimen de Estado’, 16 de febrero de 2023, disponible en: <https://www.dw.com/es/feminicidios-en-cuba-activistas-denuncian-un-crimen-de-estado/a-64694211>

[vii] Durante los años fiscales 2022 y 2023, aproximadamente 425.000 cubanos han llegado a los Estados Unidos de América. Por su parte, las autoridades de España han informado que, durante 2023, 3.082 cubanos solicitaron asilo este país configurando la quinta nacionalidad con mayor número de peticiones. Ver: WOLA, Five key trends in Cuban migration in 2023, disponible en: [https://www.wola.org/analysis/developments-cuban-migration-2023/#:~:text=Nearly%20425%2C000%20Cuban%20migrants%20came,January%202022%20through%20November%202023](https://www.wola.org/analysis/developments-cuban-migration-2023/#:~:text=Nearly%20425%2C000%20Cuban%20migrants%20came,January%202022%20through%20November%202023;); y Periódico Cubano, Peticiones de asilo de Cubanos en España aumentaron el doble en el 2023, 8 enero 2024, disponible en: <https://www.periodicubano.com/peticiones-de-asilo-de-cubanos-en-espana-duplican-cifras-anuales/>